

...Despacho de la señora jueza el presente asunto con respuesta de DIAN. Sírvase proveer.

Santander de Quilichao, Cauca, 19 de noviembre de 2021

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao, Cauca, veintitrés ((23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Auto sustanciación civil N°_126

Ha pasado al Despacho el proceso de referencia con respuesta de la DIAN- GIT de Ejecución de Bienes-División de Cobranzas-Seccional Bogotá, donde se informa que la contribuyente TATIANA VISBAL RAMIREZ, no tiene obligaciones actualmente exigibles por parte de la DIAN. Según comunicación emitida por el Despacho mediante auto de 16 de sep. De 2021... "2. De la misma forma oficiar a la **DIAN POPAYAN** para que se sirva informar al Despacho el estado del proceso de cobro coactivo que lleva contra la señora **TATIANA VISBAL RAMIREZ**, identificada con c.c.Nº.25.031.021, indicando si existe algún saldo adeudado; y de manera subsidiaria en caso de encontrarse a paz y salvo dicha obligación, se libre el correspondiente oficio de levantamiento del mismo. Medida inscrita con oficio 46 del 16 de julio de 2013, sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria N°. 132-51847 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad".

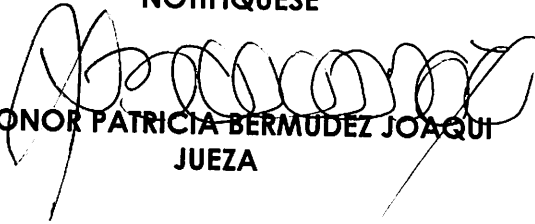
En consecuencia, se DISPONE:

1.AGREGAR al proceso para que conste la respuesta recibida de la DIAN en el presente proceso para que tome nota la parte demandante.

TENER en cuenta las partes que todas las actuaciones judiciales a desarrollarse en este proceso se recibirán para este Despacho judicial a través del correo electrónico: **j02cctosquil@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Los estados se podrán visualizar en el siguiente link:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-santander-de-quilichao/47>

NOTIFIQUESE


LEONOR PATRICIA BERMUDEZ JOAQUIN
JUEZA

SEGUNDO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO
SANTANDER

NOTIFICACION POR ESTADO, N° 150

de hoy 24 NOV 2021

El Secretario,